



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
13 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la novena sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 14 de octubre de 2013, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Dhanapala (Vicepresidente). (Sri Lanka)

Sumario

Tema 24 del programa: actividades operacionales para el desarrollo (*continuación*)

- a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (*continuación*)
- b) Cooperación Sur-Sur (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (s corrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>)

13-51200X (S)



Se ruega reciclar 



En ausencia del Sr. Diallo (Senegal), el Sr. Dhanapala (Sri Lanka), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 24 del programa: Actividades operacionales para el desarrollo (continuación)

a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (continuación) (A/68/97-E/2013/87)

b) Cooperación Sur-Sur (continuación) (A/68/212)

1. **El Sr. Wang Min** (China) dice que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío mundial y que es indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible. El sistema de las Naciones Unidas debe mantenerla como prioridad fundamental, en particular en la agenda para el desarrollo después de 2015, y mejorar las capacidades de desarrollo de los países en desarrollo. Las disposiciones de la resolución 67/226 sobre la revisión cuatrienal amplia de la política deben aplicarse plenamente, manteniendo el carácter universal, voluntario, multilateral y de donación de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo y respetando el control nacional del desarrollo, y de los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

2. Puesto que para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es esencial contar con recursos suficientes y una estructura racional de recursos, los países donantes deberían aumentar los recursos básicos y mejorar la calidad de los recursos complementarios. La gestión, el funcionamiento y la coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo deben reformarse para que la ejecución de los programas sea más efectiva y esté mejor orientada. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) debe basarse en el principio del control nacional y ser lo suficientemente flexible como para adaptarse a las situaciones concretas de los países receptores.

3. La cooperación Sur-Sur es importante para los países en desarrollo, pero debe funcionar como un complemento y no como un sustituto de la cooperación Norte-Sur tradicional. En un espíritu de solidaridad y beneficio mutuo, China ha prestado asistencia a 120 países en desarrollo en el contexto de la cooperación

Sur-Sur. En breve aplicará nuevas medidas para apoyar el desarrollo de África. China ha hecho de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio una parte orgánica de su estrategia de desarrollo, y está estableciendo un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y el respeto del medio ambiente.

4. **El Sr. García Landa** (México) dice que los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas deben mantener su presencia programática y física en todos los países en desarrollo, incluidos los países de ingresos medianos. Su delegación acoge con beneplácito la alineación de los planes estratégicos y presupuestos integrados de los organismos, fondos y programas con la revisión cuatrienal amplia de la política y aprecia la atención que se presta a las necesidades de los países en desarrollo, en particular los países de América Latina. Las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo deben funcionar de forma cada vez más eficiente y coordinada, en el espíritu de la Iniciativa "Unidos en la Acción". También destaca la labor del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el sistema de Coordinadores Residentes y las comisiones regionales, al mismo tiempo que apoya el aumento de la cooperación programática y las sinergias de la Organización, tanto en la Sede como sobre el terreno.

5. Su delegación subraya la creciente importancia de la cooperación Sur-Sur como una clara expresión de los compromisos de los países del Sur con otros países en desarrollo, guiada por los principios de solidaridad, no condicionalidad y beneficio mutuo. La cooperación Sur-Sur es una herramienta útil para impulsar el desarrollo mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas entre naciones que enfrentan retos similares, pero debe ser un complemento, y no un sustituto de la cooperación Norte-Sur tradicional. La cooperación triangular es un excelente ejemplo de cómo esas dos formas de cooperación pueden reforzarse mutuamente. Por consiguiente, la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular deben integrarse en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como formas básicas y complementarias de las actividades de desarrollo.

6. **El Sr. Silberberg** (Alemania), tras poner de relieve los ámbitos en que se han registrado progresos desde diciembre de 2012, dice que el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha concertado

acuerdos sobre procedimientos operativos estándar para la iniciativa "Unidos en la Acción" y para la participación en los gastos de la función de coordinador residente. Las juntas ejecutivas de varios fondos y programas de las Naciones Unidas han aprobado nuevos planes estratégicos que se sustentan en marcos de resultados sólidos.

7. Sin embargo, deben abordarse tres cuestiones relacionadas con la coordinación de las actividades de desarrollo. En primer lugar, la programación específica de cada organismo, la planificación del trabajo y los requisitos de presentación de informes deben reemplazarse por instrumentos comunes con anexos específicos para cada organismo y un informe sobre los resultados del país en el marco de Unidos en la Acción (pilar "Programa único" de "Unidos en la Acción"). En segundo lugar, deben introducirse instrucciones e incentivos concretos para que los representantes de cada organismo hagan contribuciones a los equipos en los países y deben tomarse medidas urgentes para asegurar el pleno cumplimiento con el sistema de gestión y rendición de cuentas (pilar "Líder único"). En tercer lugar, se deben armonizar los procedimientos de los organismos en materia de logística, adquisiciones y finanzas y auditoría comunes (pilar "Gestión única")

8. En conclusión, su delegación espera con interés la aplicación del acuerdo de distribución de los gastos para la función de coordinador residente y un análisis para determinar si los fondos asignados permitirán que el sistema funcione con eficacia.

9. **La Sra. Sloane** (Estados Unidos de América) conviene en que en 2012 se han hecho avances y reformas importantes en las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La revisión cuatrienal amplia de la política, facilitada idóneamente por Suiza, ha sido un éxito rotundo, pues ha impartido directrices claras para mejorar la eficiencia, la transparencia, la relación costo-eficacia y la productividad. También ha tenido un efecto galvanizador sobre la reforma en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluido el establecimiento de un enfoque común para la recuperación de los costos y la elaboración de planes estratégicos y presupuestos integrados. Los procedimientos operativos estándar así esbozados deben ayudar al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a funcionar de manera mucho más fluida y eficiente y al mismo tiempo ahorrar recursos.

10. Los Estados Unidos se felicitan de los progresos alcanzados hasta el momento, pero destacan que la incorporación de una perspectiva de género debe seguir siendo una prioridad para que haya mejoras reales en las vidas de las mujeres y las niñas de todo el mundo. Además, deberían establecerse criterios de medición a nivel de todo el sistema para lograr la comparabilidad.

11. **El Sr. Versegi** (Australia), hablando también en nombre del Canadá, acoge con agrado el Plan de Acción del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política, y la elaboración de indicadores comunes conexos. El orador encomia las medidas positivas para el futuro incluidas en los nuevos planes estratégicos de los organismos, fondos y programas, en particular la mayor importancia que se otorga en la gestión basada en los resultados, el enfoque común para la simplificación de cadenas de resultados y el proceso presupuestario integrado. La capacidad de los organismos de las Naciones Unidas para demostrar claramente la relación costo-eficacia y la eficiencia de sus programas alentará el apoyo de los donantes.

12. "Unidos en la Acción" y otros instrumentos de reforma no cumplirán las expectativas de los donantes sin incentivos para lograr la coherencia que vayan incluso más allá de medidas como fondos mancomunados y apoyo a programas conjuntos. Por tanto, su delegación acoge con beneplácito la inclusión de varios elementos fundamentales en el Plan de Acción, incluida la actualización de las funciones y responsabilidades de los coordinadores residentes, la aplicación de la decisión sobre la distribución de los gastos de los organismos para el sistema de coordinadores residentes y la implantación de los procedimientos operativos estándar para "Unidos en la Acción". Todos los organismos de las Naciones Unidas, sin excepción, deben hacer un esfuerzo para impartir mayor orientación sobre un enfoque sistemático para los servicios comunes a todos los equipos de las Naciones Unidas en los países y un marco normativo más coherente.

13. Aunque algunos progresos son evidentes en las actividades del sistema de las Naciones Unidas para atender mejor a las necesidades de las personas con discapacidad, el Canadá y Australia siguen considerando preocupante la falta de suficientes datos desglosados por discapacidad en los análisis de los países realizados en el contexto del MANUD y la respuesta poco satisfactoria al documento final de la

reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad.

14. **El Sr. Achergui** (Marruecos) reafirma la necesidad de coherencia en las políticas y las medidas expresada en la revisión cuatrienal amplia de la política. Aunque se han hecho progresos, el hecho de no abordar algunas cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad nacional, reduce los efectos de los programas y pone en peligro el control nacional. Los coordinadores residentes deben contar con recursos suficientes para cumplir su misión en las mejores condiciones posibles.

15. La disminución de los recursos en valores reales y, en particular, el desequilibrio entre los recursos básicos y los recursos complementarios son motivo de preocupación. Como país de ingresos medianos, Marruecos está comprometido con la cooperación Sur-Sur e insta al sistema de las Naciones Unidas a que la incorpore en todas sus actividades operacionales. Marruecos también expresa su solidaridad con los países del Sur, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y todos los demás países en situaciones vulnerables.

16. **El Sr. Pibulnakarintr** (Tailandia) acoge con beneplácito el establecimiento del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible en el mes de junio, pues proporcionará estrategias prácticas para facilitar la movilización de recursos y el uso eficaz de la financiación. Tailandia considera profundamente preocupante la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), pide una mayor eficacia de la ayuda y apoya el mejoramiento de la asociación mundial como medio para agilizar la movilización de todo tipo de recursos financieros para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible. Las actividades operacionales para el desarrollo deben responder a las necesidades de desarrollo, las políticas y las prioridades nacionales de los países anfitriones, ya que no existe una fórmula única para alcanzar el desarrollo.

17. El orador insta a la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur a que tome la iniciativa de coordinar la programación de la cooperación para producir sinergias entre las

actividades de los organismos y utilizar los recursos con mayor eficiencia. Por su parte, Tailandia está interesada en intensificar la cooperación Sur-Sur, la cooperación triangular y la cooperación técnica. En el contexto del intercambio de conocimientos, experiencias y pericia con los asociados para el desarrollo, Tailandia ha puesto en marcha la Thai-Africa Initiative.

18. **La Sra. MacDonald** (Mozambique) dice que su delegación observa con sentimientos encontrados que, si bien los niveles de recursos financieros básicos se mantuvieron iguales en 2010 y 2011, una parte importante de ellos se orientó hacia programas de desarrollo a largo plazo. La eficacia de las Naciones Unidas a nivel de los países depende en gran medida de la calidad y previsibilidad de los recursos básicos disponibles para su labor. Por consiguiente, su delegación hace hincapié en la necesidad de un mayor compromiso para aumentar las contribuciones a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Mozambique, que es uno de los países piloto de la iniciativa "Unidos en la Acción", acoge con agrado los resultados positivos y la coherencia que se han logrado gracias al enfoque de financiación mancomunada en ámbitos como la gobernanza, la protección social, el VIH/SIDA, la seguridad alimentaria y la nutrición, y la reducción del riesgo de desastres.

19. Su delegación apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre el estado de la cooperación Sur-Sur (A/68/212, la sección V). Como complemento de la cooperación Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur desempeña un papel cada vez más importante en el crecimiento económico y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En Mozambique, la cooperación Sur-Sur, y especialmente la cooperación triangular, están aumentando la productividad de la agricultura y el fortaleciendo las capacidades nacionales para la gestión del riesgo de desastres.

20. Como se señala en el sexto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, la necesidad de adecuar los recursos financieros y las asociaciones a las ambiciones de desarrollo no puede sobreestimarse.

21. **La Sra. Ritchie** (Reino Unido) dice que la revisión cuatrienal amplia de la política ha dado al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo el mandato claro de fortalecer la gestión basada en

resultados. En septiembre, las juntas ejecutivas de los fondos y programas aprobaron nuevos planes estratégicos para 2014-2017 y, por primera vez, los ciclos de planificación de los organismos se han coordinado con la revisión cuatrienal y los presupuestos de los organismos se han vinculado explícitamente con los resultados de sus planes estratégicos.

22. **El Sr. Yuh Chang-Hoon** (República de Corea) dice que a pesar del progreso que se anunció en la revisión cuatrienal amplia de la política y su importancia con respecto a los ODM y la agenda para el desarrollo después de 2015, aún deben mejorarse la coherencia, la eficacia y la eficiencia. El orador se centra en tres aspectos del mandato de la revisión cuatrienal: los aspectos funcionales, de fondo y de financiación. En lo que respecta a la funcionalidad, es necesario crear una cultura orientada a los resultados, simplificar y armonizar las prácticas institucionales, mejorar el sistema de coordinadores residentes y ampliar el enfoque "Unidos en la acción". En cuanto al fondo, su delegación asigna gran importancia a la incorporación de la igualdad entre los géneros. Además, no son suficientes los proyectos de cooperación Sur-Sur que se han convertido en formas de cooperación establecidas y se hayan integrado en la programación diaria del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Con respecto a la financiación, es fundamental ampliar las bases de recursos y la base de donantes. Su delegación reitera su compromiso con el aumento de la AOD y su interés en participar en la Alianza de Busan para una Cooperación Eficaz para el Desarrollo, un proceso inclusivo de múltiples partes interesadas.

23. **La Sra. Myat** (Myanmar) dice que la financiación sostenible y previsible es esencial para una planificación y ejecución efectivas de las actividades operacionales. Su delegación insta a los países donantes y a otros países a que mantengan y aumenten considerablemente sus contribuciones voluntarias al presupuesto ordinario del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La armonización de los planes estratégicos de los fondos y programas con la revisión cuatrienal amplia de la política y el enfoque "Unidos en la Acción" mejorará la coherencia de las actividades operacionales para el desarrollo.

24. Myanmar acoge con agrado el establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y espera beneficiarse a nivel nacional de la

cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, especialmente en el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en relación con el desarrollo económico. Los recientes cambios y las reformas económicas de gran alcance que se han realizado en Myanmar han contado con amplio apoyo internacional, y han suscitado un creciente interés del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes. Su país acoge con beneplácito la firma de un acuerdo en el mes de abril sobre la reanudación del programa normal para el país del PNUD por primera vez en dos décadas. Myanmar también desea expresar su agradecimiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) por su asistencia financiera y técnica, así como por la movilización de la financiación necesaria para su censo de 2014. Para concluir, la oradora expresa la esperanza de que la nueva posición recomendada para el sistema de las Naciones Unidas en Myanmar se ejecute en plena consulta con el Gobierno.

25. **El Sr. Ferami** (República Islámica del Irán) dice que el principio de control nacional tanto a nivel macro como micro de la programación de las Naciones Unidas debe seguir respetándose estrictamente en todas las etapas del desarrollo. Ello supondría armonizar las actividades operacionales con los mandatos de la revisión cuatrienal, crear capacidad nacional, permitir que los países utilicen sus propios conocimientos especializados para hacer frente a los problemas de desarrollo y proporcionar a los Estados Miembros un marco de supervisión coherente y unificado de conformidad con el principio de control nacional. El desequilibrio entre los recursos básicos y los recursos complementarios para las actividades operacionales debe corregirse, y los recursos deben adecuarse a las necesidades y prioridades de los países donde se ejecutan programas.

26. Si bien su delegación acoge con beneplácito las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe sobre el estado de la cooperación Sur-Sur, también considera que la atención debería centrarse en las actividades de cooperación Sur-Sur dirigidas por el sistema de las Naciones Unidas y sus diversos organismos, muchos de los cuales no se incluyeron en el informe. Deben establecerse iniciativas y mecanismos concretos para una cooperación Sur-Sur sostenida. Un ejemplo positivo de ello es la institucionalización del Sistema Mundial de

Intercambio de Activos y Tecnología Sur-Sur por la Oficina de Cooperación Sur-Sur.

27. **El Sr. Herlihy** (Irlanda) dice que Irlanda valora a las Naciones Unidas como asociadas para su programa de desarrollo de ultramar. Los progresos en la aplicación de la revisión cuatrienal logrados en 2013 han sido impresionantes. Los planes estratégicos de los fondos y programas contienen gran parte de lo que se necesita para lograr mayor coherencia y un enfoque más eficaz y eficiente. El único ámbito de preocupación es el establecimiento y la plena aplicación de la segunda generación de "Unidos en la Acción", solicitada por el Secretario-General en su programa de acción quinquenal. Irlanda trabajará en estrecha colaboración con las entidades que priorizan una mayor coherencia. Los incentivos y la instrucción también deben utilizarse para alentar la plena participación en los equipos de las Naciones Unidas.

28. Uno de los elementos significativos de la resolución 67/226 es la mejora importante en la supervisión, la presentación de informes y la evaluación. Su delegación espera con interés los informes sobre los progresos logrados en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con indicadores claros y coherentes en un marco fácil de comprender que indique la necesidad de una aplicación efectiva.

29. **La Sra. del Águila-Castillo** (Guatemala) dice que las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo deberían centrarse en el objetivo mundial de erradicar la pobreza. Su delegación considera preocupante el desequilibrio entre los recursos básicos y los recursos complementarios. La Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) ha destacado que se necesita una masa crítica de recursos básicos para alcanzar los objetivos de desarrollo en la región y respetar el calendario establecido en la revisión cuatrienal.

30. Su delegación pone de relieve la necesidad de que los planes estratégicos recientemente aprobados mantengan su dinamismo y flexibilidad, en particular adaptándose a las condiciones locales y asegurando la presencia física de los distintos fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los países de ingresos medianos.

31. **La Sra. Pacheco** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que la humanidad está siendo azotada por una crisis mundial que es a la vez climática, financiera, institucional, cultural y espiritual, causada por un

irracional orden económico internacional impuesto por los países más poderosos. Los países del Sur, que no son responsables de esta crisis, son los que más sufren sus consecuencias. Los países desarrollados no están cumpliendo sus compromisos de asignar el 0,7 por ciento del ingreso nacional bruto a la AOD (y del 0,15 al 0,20 por ciento a la ODA para los países menos adelantados).

32. La cooperación Sur-Sur se opone al intervencionismo, el neoliberalismo y el colonialismo, y promueve el respeto mutuo, la ayuda desinteresada, la complementariedad y la solidaridad. A fin de mejorar la integración Sur-Sur deben formarse coaliciones y alianzas para elaborar tratados que apoyen la vida, en lugar de los tratados de libre comercio que solo acarrearán muerte para los pueblos de todo el mundo. La integración debe ser lo más amplia posible, en ámbitos que incluyan desde la tecnología y la energía hasta la salud y la educación. Del mismo modo, los pueblos del Sur y los pueblos del Norte deben hermanarse para destruir el imperialismo y vivir en armonía con la Madre Tierra. Las iniciativas de integración de varios grupos regionales, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), PetroCaribe y el Banco del Sur son alentadoras. Su delegación hace un llamamiento para que se fortalezca la Oficina de las Naciones Unidas para la cooperación Sur-Sur.

33. Las actividades operacionales deben respetar las prioridades de desarrollo de cada país y centrarse en el mandato de desarrollo de cada entidad. En consecuencia, los planes estratégicos de los organismos, fondos y programas deben ser dinámicos y flexibles para adaptarse a las diversas prioridades y condiciones locales. Es igualmente importante abordar el tema del desequilibrio entre los recursos básicos y los recursos complementarios y definir el concepto de masa crítica de recursos básicos.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.